



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INFORME DE GESTIÓN JUNIO 2007 A 31 DE MAYO DE 2008

Con miras a que el país avance de manera rápida y sostenida en su proceso de desarrollo social y económico y de mejoramiento de la calidad de vida de la población, el Plan de Desarrollo Educativo para el período 2006 – 2010 propone una combinación de estrategias para dar respuesta a las necesidades de ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la pertinencia y el fortalecimiento de la eficiencia en la prestación del servicio.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados en la ejecución de este Plan entre junio de 2007 y mayo de 2008.

1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA

Continuar ampliando el acceso a oportunidades educativas a todos los niveles es un eje primordial de la política educativa de este gobierno. El reto y compromiso con los niños y jóvenes del país es alcanzar cobertura universal en educación básica, y aumentar significativamente el acceso a educación para la primera infancia, media y superior.

1.1 Educación preescolar, básica y media

En el marco de la política de ampliación de cobertura el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se propone lograr las siguientes metas:

Indicador	Línea de base (2006)	Meta 2010
Alcanzar cobertura universal en educación básica. ⁽¹⁾	92%	100%
Nuevos niños menores de cinco años con atención educativa	N.D.	400.000
Alumnos en condición de desplazamiento atendidos en el sistema educativo oficial	232.115	Llegar a 400.000
Nuevos cupos para población vulnerable	559.000	Llegar a 1'000.000
Adultos alfabetizados. Línea de base (2006)	392.560	Llegar a 1'000.000

(1) Fuente: Ministerio de Educación – DANE Censo 1993

Estrategias y Avances

- **Atención educativa para la primera infancia**

Para garantizar atención integral a los niños menores de 5 años, especialmente para aquellos pertenecientes a los grupos poblacionales más pobres y vulnerables, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), lideran la implementación de la política educativa para la primera infancia. Esta política se centra en articular las acciones de protección, cuidado y educación para propiciar el desarrollo integral de la niñez, estrategia de gran impacto puesto que todas las acciones que se realicen en los primeros años de vida repercuten positivamente en el futuro.

Con el fin de alcanzar las metas definidas para el 2007 y el 2008 de atender 174.000 niños, el MEN suscribió un convenio con el ICBF mediante el cual se atendieron 35.704 niños en 13 entidades territoriales durante el 2007 y para el 2008 está en proceso de contratación la continuidad de 2007 y la atención de 63.813 niños adicionales en 44 entidades territoriales. Con esto se alcanzaría un acumulado de 99.517 niños atendidos.



Libertad y Orden

En 2007 se realizó el primer pilotaje de atención educativa en el entorno familiar en el departamento de Antioquia en el marco de la cooperación del Ministerio de Educación de Cuba con su programa Educa a tu Hijo; como producto de este se consolidó en el mismo departamento el programa familia a Tu lado Aprendo, que permitió la articulación de las secretarías de educación, salud y la dirección regional del ICBF para la atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. Actualmente se encuentra en implementación la segunda fase de asistencia técnica de Cuba para el desarrollo del piloto en Bogotá, Boyacá, La Guajira y Medellín. De otra parte, conjuntamente con el ICBF, se construyó una guía operativa para la prestación del servicio de atención integral en cuidado, nutrición y educación la inicial. Esta guía irá acompañada de una capacitación para la prestación del servicio dirigida a secretarías de educación, direcciones regionales del ICBF y prestadores del servicio.

- ***Acceso al sistema al sistema educativo para población vulnerable***

Con el fin de facilitar y agilizar la gestión del sector se viene trabajando con las nuevas administraciones territoriales en la implementación del proceso de gestión de la cobertura y en la implantación, a partir del año 2008, de un sistema en línea que permite contar con información de la oferta educativa, los cupos disponibles, la demanda de cupos por parte de aquellos alumnos que se encuentran en el sistema al igual que de aquellos que solicitan un cupo por primera vez.

En cuanto a la matrícula oficial, el Ministerio de Educación realizó una depuración de la información correspondiente al año 2007 mediante: La realización de auditorías a la matrícula las cuales permitieron ajustar la información en 98.205 cupos; y la detección de alumnos duplicados, lo cual permite ajustar 43.697 cupos adicionales; lo anterior permitió alcanzar una matrícula oficial para el año 2007 de 9.162.525 alumnos. Con base en esta cifra, y en el reporte preliminar de matrícula para el año 2008 se han alcanzado 119.436 nuevos cupos de los cuales 17.141 corresponden a preescolar y primaria, y 102.295 corresponden a secundaria y media. Lo anterior sitúa la tasa de cobertura bruta para la educación básica en 108%, que frente al 106% alcanzado en el año 2007 muestra un crecimiento de 2 puntos porcentuales. Por su parte la cobertura bruta en educación media creció un punto porcentual entre el 2007 y 2008, pasando de 70% a 71%.

Dentro de la estrategia de contratación de la prestación del servicio como apoyo a la gestión educativa en zonas en que no se cuenta con oferta oficial, el Ministerio de Educación viene trabajando con las secretarías de educación y ha alcanzado una contratación para el año 2008 de 65.488 alumnos de los cuales 17.008 corresponden a personas en situación de desplazamiento.

- ***Atención a Poblaciones Diversas y en Condición de Vulnerabilidad.***

Censo de proyectos etnoeducativos. Se realizaron censos en 9 departamentos con el objetivo de mejorar el sistema de información del sector, en lo que se refiere a las bases de datos que corresponden o hacen referencia a las poblaciones étnicas de la nación (pueblos indígenas, afrocolombianos, raizales y Rom). El resultado esperado es una línea base precisa y detallada que permite conocer el número, tipo y características de proyectos o procesos etnoeducativos en el territorio nacional, de tal manera que tanto el Ministerio como los departamentos a través de sus Secretarías de Educación, puedan mejorar su oferta y fortalecer su capacidad de planeación, monitoreo y evaluación del sistema etnoeducativo. Departamentos censados: Cauca, Nariño, Guajira, Cesar, Amazonas, Chocó, Valle del cauca, Putumayo y Magdalena.

Desarrollo de propuesta de Educación Inclusiva. Durante 2007 se hizo un pilotaje de la propuesta de Educación Inclusiva en los municipios de Itagüí y Sabaneta. Con sus resultados se inició el Programa de Formación de agentes educadores, dirigido a generar capacidad institucional para que se garantice educación inclusiva a las poblaciones diversas y en condiciones de vulnerabilidad. Los avances de este trabajo se ven reflejados en los siguientes productos: Guía de inclusión; Índice de inclusión; Estrategias de apoyo a la gestión administrativa-directiva, comunitaria y académica con enfoque inclusivo; documento preliminar con lineamientos para la formación de docentes desde el enfoque de atención a la diversidad y



un programa virtual para la formación de formadores en educación inclusiva. Este último se desarrolló con la participación de 2.182 formadores de 689 instituciones educativas en 67 municipios de 32 entidades territoriales.

Fueron diseñados tutoriales con las orientaciones pedagógicas para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales: discapacidades y capacidades y talentos excepcionales. Estos tutoriales se pueden consultar en www.colombiaaprende.edu.co

- **Ampliación de infraestructura educativa**

En la vigencia 2007, el Ministerio de Educación Nacional inició un proyecto de construcción y dotación de establecimientos educativos para concesionar en zonas urbano marginales y rurales de entidades territoriales certificadas receptoras de población desplazada. El objetivo es ofrecer una infraestructura y una educación de calidad en zonas con un alto índice de población vulnerable, en las cuales se presente una gran demanda, no exista suficiente oferta educativa oficial ni privada de calidad. Cada infraestructura educativa tendrá una capacidad para 1440 estudiantes y un costo calculado de 8 mil millones. En 2007 contrató el diseño de 8 nuevos colegios así: Cali (1), Cartagena (2), Pereira (2), Cúcuta (1), Turbo (1), y Floridablanca (1). A mayo de 2008 se han viabilizado 5 lotes los cuales se encuentran en concurso arquitectónico así: Barranquilla (4) y Santa Marta (1).

Como apoyo a la ampliación de cobertura en secundaria y media, con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982 y mejoramiento de infraestructura escolar se asignaron recursos para la financiación de 209 proyectos con los cuales se espera intervenir alrededor de 1.000 aulas.

- **Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos**

Durante el año 2007 el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos llegó a 52 entidades a través de la contratación de 5 modelos educativos y la formación de 10.191 docentes que atendieron 205.097 jóvenes y adultos iletrados. Para ampliar la cobertura, en 2008 se suscribió un contrato con CAFAM cuyo objetivo es alfabetizar a 134.000 personas más a partir de junio del 2008 y se encuentra en trámite el contrato con Transformemos, para alfabetizar a 44.000 personas adicionales en el mismo año. En cuanto a la alfabetización de grupos étnicos, se encuentra en trámite el convenio con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca para atender 1.500 indígenas.

1.2 Educación Superior

En el marco de la política de ampliación de cobertura en educación superior, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se propone una combinación de estrategias para dar respuesta a las necesidades de ampliación de la cobertura con énfasis en los grupos poblacionales más vulnerables a través del logro de las siguientes metas:

Indicador	Línea de base (2006)	Meta 2010
Nuevos cupos en educación superior (Fuentes MEN-SNIES)	301.580	320.000
Tasa de cobertura educación superior (Fuentes MEN-SNIES, Censo 2005)	29,1%	34,7%
Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con créditos ICETEX	13,2%	Llegar a 20%
Porcentaje de créditos colocados SISBEN 1y 2 (Fuente ICETEX)	41,7%	Llegar a 50%
Recursos colocados en cartera del ICETEX	1.0 billón	Llegar a 2.4 billones



Estrategias y Avances

La matrícula estimada en educación superior para el primer semestre de 2008 es de 1.444.544 estudiantes, lo que equivale a un incremento de 84.716 estudiantes respecto al 2007 y un crecimiento del sector de 6.2%¹. Lo anterior contribuye a un acumulado de 142.816 nuevos cupos entre 2007 y 2008, lo que representa un cumplimiento del 97% de la meta establecida para estos años. Este comportamiento de la matrícula generó un incremento de 1.5 puntos porcentuales de la tasa de cobertura, al pasar de 31.8 en el 2007 a 33.3% en el 2008, de acuerdo a la información de población entre 17 y 21 años proporcionada por el DANE del Censo de 2005 e incluyendo únicamente la matrícula de los niveles de pregrado.

- ***Financiamiento de la demanda y mejoramiento de la equidad***

Crédito ICETEX. Entre junio de 2007 y mayo de 2008 se han beneficiado 43.203 estudiantes con créditos ICETEX, de los cuales 25.784 son créditos Acces. Esta cifra representa el 12% de estudiantes de educación superior financiados con créditos ICETEX. Del total de créditos concedidos en 2008, el 45% ha sido otorgado a estudiantes de SISBEN 1 y 2. A mayo de 2008 los recursos colocados en la cartera del ICETEX ascienden a 1.35 billones.

Subsidios a la demanda. El acceso a la educación superior por parte de jóvenes de escasos recursos económicos está determinado en gran medida por su capacidad y la de su familia para atender los costos directos e indirectos de la educación. Para esto el Gobierno Nacional está ofreciendo a los estudiantes de SISBEN 1 y 2 la posibilidad de otorgar subsidios para cubrir los costos de sostenimiento o al pago parcial del valor de la matrícula. En este cuatrienio se otorgarán 100.000 subsidios de sostenimiento a estudiantes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, de los cuales entre junio de 2007 y mayo de 2008 se han otorgado 24.905.

- ***Disminución de la deserción estudiantil en educación superior***

Actualmente se cuenta con el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES) el cual permite medir e identificar los factores determinantes de la deserción, la estimación de riesgo de deserción de cada estudiante y la evaluación de resultados de las estrategias "antideserción" ejecutadas por las instituciones de educación superior. A la fecha el SPADIES se ha implementado en 253 instituciones (94% del total de 87 IES) entre junio de 2007 y mayo de 2008. Este sistema reporta información sobre 1.842.950 estudiantes matriculados entre 1998 y 2007. Así mismo, se destinaron recursos al Fondo de Bienestar Universitario para apoyar la consolidación de 11 programas institucionales de retención estudiantil, los cuales fueron seleccionados mediante una Convocatoria Nacional que tuvo en cuenta, entre otros, criterios de equidad (poblaciones más vulnerables socioeconómicamente) y efectividad (resultados y metas de la estrategia institucional presentada a la Convocatoria). Así mismo, se realizaron 7 Foros regionales para presentar las experiencias sobre la aplicación de estrategias para disminuir la deserción en las IES.

- ***Adecuar y flexibilizar la oferta en educación superior***

Centros Regionales de Educación Superior (CERES). Entre mayo de 2007 y mayo de 2008 se han creado 3 CERES (Yarumal, Saravena y Tumaco) para un acumulado total de 103 CERES creados y 101 en funcionamiento. Actualmente este programa tiene cobertura en 31 departamentos con un área de influencia de 480 municipios y ha beneficiado a 18.366 estudiantes a través de 656 programas

¹ La estimación de la matrícula de educación superior se realizó con base en un 94% de la información reportada por las instituciones de educación superior del país al nuevo SNIES, incluyendo la matrícula de los programas técnicos profesionales y tecnológicos del SENA, respecto a la matrícula de 2007.



Libertad y Orden

académicos, de los cuales 77 son técnicos, 218 tecnológicos, 341 profesionales y 20 son de postgrado. Entre junio de 2007 y mayo de 2008 se han generado 4.665 nuevos cupos.

1.3 Recursos invertidos en ampliación de cobertura

Entre 2007 y mayo de 2008 se invirtieron \$1.003.192 millones de pesos en proyectos de ampliación de cobertura en educación preescolar, básica y media y educación superior, así:

POLÍTICA DE COBERTURA	RECURSOS (Millones de pesos) 2007 – 2008
Educación preescolar, básica y media	\$762.405
Educación superior	\$240.787
TOTAL	\$1.003.192



Libertad y Orden

2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

La política de calidad gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación. Las estrategias buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.

2.1 Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad

Las estrategias de la política de calidad en los niveles de educación preescolar, básica y media involucran a las instituciones educativas, los docentes y directivos, las administraciones locales y a la sociedad en general, en la puesta en marcha de un sistema de mejoramiento continuo de la calidad sustentado en tres elementos fundamentales: i) actualización y difusión de estándares y orientaciones curriculares, ii) evaluación periódica de competencias y difusión y socialización de los resultados; y iii) fomento y aseguramiento de la calidad de las instituciones educativas y de los modelos educativos flexibles.

En el marco de la política de mejoramiento de calidad el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se propone lograr las siguientes metas:

Indicador	Línea de base (2006)	Meta 2010
Puntaje promedio nacional en las pruebas SABER (1)	57,5	60,5
Puntaje promedio nacional en cada área del núcleo común de la prueba de estado del ICFES (1)	44,5	48,5
Establecimientos educativos de bajo logro implementando planes de mejoramiento	15%	100%
Programas de pregrado en educación superior con condiciones básicas de calidad evaluadas	*****	100%
Programas de postgrado en educación superior con condiciones básicas de calidad evaluadas	*****	100%
Número de programas de pregrado con evaluación de condiciones de alta calidad	460	Llegar a 900

(1) Fuente: ICFES

Estrategias y avances

2.1.1 Socialización y apropiación de los estándares básicos de competencia

Entre junio de 2007 y mayo de 2008 a través de la estrategia "Avance en la comprensión de los estándares básicos de competencias" se llegó a 40.669 docentes y directivos docentes de 3.500 Instituciones Educativas.

En el 2007 se avanzó en el proceso de socialización de los estándares básicos de competencias en lengua extranjera – inglés, con la participación de 4.338 docentes de inglés de las 78 entidades territoriales.

En el mismo periodo se socializaron las orientaciones generales para la educación en tecnología, con el propósito de impulsar el desarrollo de pensamiento científico y tecnológico. Participaron 1.740 docentes de tecnología e informática de 1.245 Instituciones Educativas de las 78 entidades territoriales certificadas.



En el ámbito de la educación para la primera infancia, se formuló una primera versión del documento de marco de competencias y lineamientos educativos, el cual se ha validado en tres ciudades: Cali, Cartagena y Bogotá, con la participación de diferentes agentes educativos (madres comunitarias, docentes de transición, coordinadores y docentes de las Unidades Pedagógicas de Atención del convenio MEN-ICBF). Se proyecta la versión final del documento para el mes julio.

Por último, se está elaborando un instrumento para descripción de competencias básicas en el grado de transición. A la fecha, el instrumento se encuentra en ajuste final, para lo cual se han tenido en cuenta las observaciones y sugerencias realizadas por los docentes en el proceso de la aplicación y pilotaje, llevado a cabo durante los años 2006 y 2007.

En educación superior se están definiendo las Competencias básicas para este nivel educativo y elaborando Estándares de evaluación de las mismas. Con este fin se creó un Comité Consultivo el cual ha venido trabajando combinando encuentros presenciales y debates en línea. El Comité ha definido inicialmente 8 competencias comunes para adelantar los debates que conduzcan a precisarlas, definir las y determinar si en efecto hacen parte de las competencias básicas o si faltarían otras, ellas son: Comunicación en lengua materna y extranjera; manejo de diversos sistemas simbólicos de comunicación; matemática; ciencia y tecnología; gestión de información; interpersonal y cívica; entender el contexto local y global en el que uno se mueve y una competencia por explorar y que tiene que ver con liderazgo, plan de vida, iniciativa, capacidad de organización y trabajo flexible.

2.1.2 Comprensión, Análisis Uso y Seguimiento de la Evaluación

➤ Evaluación de estudiantes

Pruebas SABER. En el segundo semestre del año 2007 se divulgaron los resultados de las pruebas SABER aplicadas en junio de 2006 en las entidades territoriales con predominio de calendario B. Para tal fin el Ministerio de Educación Nacional realizó 14 talleres con participación de 740 docentes y directivos docentes. De otra parte se ajustaron los aspectos básicos del diseño de las pruebas en el corto y mediano plazo (propósito, aplicación, áreas y grados a evaluar, número y tipo de preguntas y resultados), se trabajó en el desarrollo de otras metodologías de construcción de especificaciones de pruebas y preguntas y en abril de 2008 se llevó a cabo un pilotaje de los instrumentos de evaluación que serán utilizados para realizar las pruebas censales en el año 2009. Para este pilotaje se seleccionó una muestra de 210 establecimientos educativos pertenecientes al calendario B, en los cuales se evaluó a 7.302 estudiantes de grado 5º y 6.693 de grado 9º, para un total de 13.995 estudiantes. Las áreas evaluadas durante el pilotaje fueron matemáticas, lenguaje y ciencias. En el mes de mayo se inició el proceso de calificación y análisis de los instrumentos piloteados.

Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior. En el mes de septiembre de 2007 se realizó una aplicación piloto con las pruebas de núcleo común (matemáticas, biología, física, química, lenguaje, ciencias sociales y filosofía) y en la prueba de profundización (matemáticas, biología, lenguaje y ciencias sociales). La aplicación piloto tiene como propósito fundamental alimentar el banco de preguntas validadas y calibradas para futuras aplicaciones y retroalimentar el proceso de construcción de preguntas que se desarrolla en el Instituto.

En septiembre de 2007 se realizó la prueba para calendario A, a 501.157 estudiantes de 359 municipios. Durante el 2007 el puntaje promedio nacional en cada área del núcleo común en esta prueba fue de 44.39, resultado que disminuyó con relación al año 2006 en razón a un cambio de metodología en la elaboración de los ítems que hicieron parte del examen lo que originó que algunas preguntas tuvieran un nivel de dificultad más bajo que el que se había presentado históricamente, razón por la cuál favoreció a los estudiantes para que obtuvieran mejores desempeños en 2006.



Libertad y Orden

En abril de 2008 se realizó la prueba para calendario B a 153.487 estudiantes de 132 municipios. Los resultados de estas aplicaciones han sido publicados en ICFES interactivo así: para calendario A en Octubre de 2007 y para calendario B en mayo de 2008.

ECAES. Con relación a la evaluación de estudiantes de educación superior a través de los ECAES, en el 2007 se conformó un Consejo Asesor de expertos y grupos especializados de asesores, buscando representatividad regional, disciplinar y sectorial, para la formulación de marcos teóricos, la definición de especificaciones de las pruebas, la construcción de ítems y la preparación de las guías de orientación, con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional para la construcción de instrumentos y el procesamiento de resultados. Se contó con asesoría internacional, del consultor Agustín Tristán, en la revisión, fundamentación y actualización del diseño para el procesamiento, calificación y producción de informes de resultados de las pruebas de ECAES. A partir de estos avances y análisis en el 2008 se adecuarán las pruebas de egreso a la educación superior reforzando tanto su orientación hacia la evaluación de desarrollo de competencias, como la calidad técnica de su diseño y construcción, logrando una mayor homogeneidad de las pruebas a través de la incorporación de más elementos comunes y avanzando en nuevas formas de evaluación.

Durante el 2007 se realizaron dos aplicaciones de este examen, la primera en junio para una población de 48.600 de 47 municipios. Los resultados de esta aplicación se entregaron y difundieron a través de la página web del Instituto en agosto del mismo año. La segunda aplicación de ECAES se llevó a cabo noviembre con una población de 48.066 personas de 38 municipios. Los resultados de esta aplicación se entregarán y difundirán a través de la página Web del Instituto en febrero de 2008.

Para el año 2008 se registraron 43.516 usuarios que se presentaron el 8 de junio, de los cuáles 40.945 son estudiantes y 2.571 egresados de 50 municipios.

Así mismo se construyeron tres marcos de fundamentación y especificaciones de la prueba del bloque transversal para las áreas de ciencias, ingenierías y agronomía, veterinaria y afines.

Referenciación internacional. Con el propósito de comparar los logros alcanzados por nuestros estudiantes colombianos con los de otros países, Colombia participa en proyectos internacionales de evaluación de la educación, así:

Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), coordinado por la Organización de Países para el Desarrollo, OECD, mediante la cual se evaluaron 5.267 estudiantes de 15 años en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias en 2006. En Diciembre de 2007, la OECD presentó los resultados mundiales de este programa y en el mismo mes, Colombia realizó un foro de socialización de los principales resultados del país en esta evaluación de estudiantes con énfasis en ciencias. La presentación se realizó en la Universidad de los Andes y contó con la participación de autoridades académicas en el tema de evaluación y enseñanza de las ciencias.

En el 2008 el ICFES adelantó un análisis sobre estos resultados y como consecuencia produjo el documento Colombia en PISA 2006 el cual fue socializado en mayo.

Estudio Regional Comparativo de la Educación (SERCE), liderado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE, de la UNESCO. Durante el año 2007 se revisó y depuró la información de los cuestionarios y las pruebas aplicadas en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias a 13.314 estudiantes 3º y 6º en el 2006. Igualmente el ICFES avanzó en el procesamiento de resultados regionales, que se divulgarán en el 2008.

Estudio de Tendencias en Matemática y Ciencias (TIMSS) 2007, liderado por la Agencia Internacional de Evaluación de Logro Educativo, IEA, evalúa las áreas de matemáticas y ciencias naturales a estudiantes de grados 4º y 8º de educación básica. Como parte de este estudio se aplicó la prueba principal de TIMSS 2007 a una muestra de 1.761 estudiantes provenientes de planteles educativos de calendario B. Igualmente se realizó la calificación de las preguntas



Libertad y Orden

abiertas de matemáticas y ciencias de las pruebas aplicadas durante el año 2006 calendario A y 2007 calendario B. Y en el 2008 se enviaron los 1400 cuadernillos al DPC de la IEA en Hamburgo, Alemania; lo anterior con el fin de que se construyan bases de datos de ítems de respuestas abiertas. Los resultados de la evaluación se publicarán en el 2009.

ICCS Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía, tiene como propósito valorar las formas en que los jóvenes de 14 años de edad, aproximadamente, están preparados para desarrollar su rol de ciudadanos en términos de sus conocimientos, competencias y actitudes. Colombia ha participado en la revisión, traducción, adaptación ensamble y edición de las pruebas y cuestionarios para las aplicaciones realizadas en 2007. En los meses de abril y octubre se aplicaron pruebas pre piloto y piloto respectivamente, para una muestra de instituciones de educación básica y media del país. Para estos procesos se utilizan los protocolos y manuales de aplicación, traducción y ensamble que envía el consorcio responsable del estudio, los cuales han sido traducidos y adaptados para su aplicación en el país. La aplicación definitiva de este estudio se realizará en octubre 2008 y los resultados serán entregados en junio de 2010.

➤ **Evaluación de docentes**

Concursos para el ingreso de docentes y directivos a la carrera docente. Durante 2008 se ha realizado el seguimiento, por regiones², a las diferentes etapas del concurso docente, el cual se encuentra bajo la administración y vigilancia de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Así mismo se apoyó técnicamente a la CNSC en la fundamentación de las diferentes pruebas del concurso y se definieron los criterios de las condiciones de la convocatoria de 2008. Como producto de las convocatorias llevadas a cabo entre los meses de abril y mayo pasados, la CNSC expidió las respectivas listas de elegibles para cubrir las vacantes.

Evaluación anual del desempeño. En octubre de 2007 se expidió el decreto 3782 como resultado de un trabajo de construcción tanto del proceso en sí como de los instrumentos de apoyo (guía metodológica y protocolos) con la participación de la CNSC. Se realizó el proceso de divulgación y en el presente año se ha socializado entre los equipos técnicos de las secretarías de educación y los docentes y directivos docentes de algunas entidades territoriales. Actualmente se realiza el procesamiento de los resultados de la primera calificación correspondiente al año académico 2007.

Evaluación de competencias para el ascenso. En desarrollo del Estatuto de Profesionalización Docente se está definiendo el proceso y normatividad para el ascenso de los docentes que ingresaron por mérito. El primer borrador se puso a consulta a través de la página Web del Ministerio y a la fecha se han recibido los 362 aportes de la ciudadanía, los cuales se están analizando técnica y jurídicamente para incorporarlos en la propuesta definitiva.

Construcción concertada de política etnoeducativa. Se han realizado 5 mesas nacionales (3 con los pueblos indígenas y 2 con la población afrocolombiana y raizal). En estas mesas se concertó un plan de trabajo para la elaboración conjunta del estatuto especial para docentes que atienden población indígena y la construcción de la política etnoeducativa para población afrocolombiana.

² Antioquia, Armenia, Atlántico, B/meja, Bello, Bolívar, Boyacá, Bucaramanga, Caldas, Cali, Caquetá, Cartagena, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Dosquebradas, Envigado, Florencia, Fusagasuga, Girardot, Girón, Guainía, Guaviare, Huila, Ibagué, Itaguí, La Guajira, Lórica, Magangué, Magdalena, Maicao, Manizales, Medellín, Meta, Montería, Neiva, Palmira, Pereira, Putumayo, Quindío, Risaralda, Soacha, Sogamoso, Sucre, Turbo, Valle del Cauca, Valledupar, Vichada y Tulua.



Libertad y Orden

2.1.3 Fomento y aseguramiento de la calidad de las instituciones educativas

- **Planes de mejoramiento.** La estrategia de fortalecimiento de la calidad se centra en el apoyo a las instituciones educativas para que diseñen y pongan en marcha un plan de mejoramiento. Durante 2007 se brindó acompañamiento mediante visitas de asistencia técnica y encuentros regionales a 22 secretarías de educación focalizadas y se hizo seguimiento a 58 no focalizadas. El objetivo de la asistencia es apoyar la formulación y ejecución del Plan de Apoyo al Mejoramiento y la construcción de una ruta de acompañamiento a establecimientos educativos. Para el año 2008, se focalizaron 18 nuevas Secretarías de Educación, 22 se clasificaron como semi-focalizadas y 44 no focalizadas (la diferencia entre los grupos de secretarías radica en el número y la duración de las visitas, siendo mayor en el caso de las focalizadas). En lo corrido de 2008 se han realizado 7 Encuentros Regionales en los que se socializaron los avances en la ejecución del Plan de Apoyo al Mejoramiento y se presentaron los proyectos de Uso de Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Bilingüismo y Competencias Laborales, entre otros, para su incorporación en dichos Planes. Entre junio de 2007 y mayo de 2008 se ha realizado un trabajo conjunto con el Ministerio de educación de Cuba para el fortalecimiento de 18 secretarías de educación en la forma de hacer acompañamiento a las instituciones educativas. Esto se lleva a cabo mediante la estrategia denominada Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Así mismo se está diseñando una estrategia para que las secretarías de educación acompañen de manera efectiva y pertinente a los establecimientos educativos, preferentemente los de bajo logro. Esto se hará mediante la conformación y preparación de equipos en las secretarías de educación y el uso y apropiación del kit de mejoramiento institucional, el cual está conformado por una cartilla de autoevaluación y mejoramiento institucional, una batería de instrumentos y tres videos de apoyo.

De los 2.700 establecimientos educativos de bajo logro en las pruebas de acceso a la educación superior, en el 2007 se apoyaron 918 E.E. alcanzando así el 34% y durante el 2008 han sido apoyados en la formulación e implementación de sus planes de mejoramiento 156 E.E adicionales pasando a una cobertura de 39% de atención a establecimientos educativos de bajo logro con planes de mejoramiento implementados.

- **Experiencias significativas.** Con el fin de conocer aquellas prácticas institucionales que resultan significativas para el mejoramiento de la calidad educativa, se llevó a cabo el Foro Educativo Nacional en octubre de 2008 sobre Gestión Educativa con una participación de 2.000 personas y la presentación de 170 experiencias significativas de todo el país mediante videoforo, rueda de experiencias y pósters. 6 regiones del país tuvieron comunicación directa con el evento central por medio de Chat y teleconferencias. Mediante el micrositio web del foro educativo, y el foro educativo virtual, se potenció la participación de 600 personas. Así mismo se realizaron 69 foros regionales donde se seleccionaron las experiencias significativas en el tema a ser evaluadas, con el propósito de presentarlas en el foro Nacional.
- **Certificación de calidad.** Para fortalecer la gestión escolar en establecimientos educativos privados, el Ministerio ha venido promoviendo la certificación de calidad. Es así como el MEN participó en la elaboración de la Guía GTC 200 para aplicar ISO9001 en establecimientos educativos, y ha validado los modelos EFQM (European Foundation for Quality Management) y NEASC, (New England Association of Schools and Colleges). A mayo de 2008 hay 213 establecimientos certificados con EFQM, 187 con ISO9001 y 3 establecimientos acreditados con NEASC.



2.1.4 Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Registro calificado de programas. A mayo de 2008 se ha evaluado el 97% del total de los programas de pregrado y el 87% de los programas de postgrado, de un universo de 5.380 programas en funcionamiento que han solicitado registro calificado, y 3.101 programas nuevos, de los cuales se ha aprobado el 93% de pregrado y el 89% de posgrado, respectivamente. En abril de 2008, se aprobó la ley 1188 por la cual se definen las condiciones de calidad de programas y de las instituciones, que deberán cumplir las instituciones de educación superior para ofrecer cualquier tipo de programas.

Acreditación de programas e instituciones. Desde junio de 2007 a la fecha, a través del Consejo Nacional de Acreditación, se otorgó la acreditación de alta calidad a 160 programas de educación superior, para un total acumulado de 573 programas acreditados y 130 programas renovados. Durante este período se ha adelantado una propuesta para la acreditación de programas de posgrado que será puesta en conocimiento de la comunidad académica en el segundo semestre de 2008. Adicionalmente se trabaja en el proyecto de certificación del CNA por un organismo internacional.

Inspección y vigilancia. Las acciones de inspección y vigilancia, orientadas a garantizar las condiciones de calidad del funcionamiento de las instituciones de educación superior, presentan como resultados en el período en mención la apertura de 37 investigaciones administrativas y la culminación de 15 investigaciones. A la fecha están en curso 58 investigaciones, de las cuales 4 se resolvieron y contra ellas se interpuso recurso de reposición y 54 se encuentran en otras etapas del proceso. De otra parte, se realizaron 147 visitas de inspección y vigilancia a diversas instituciones de educación superior, a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad bajo las cuales se otorgaron registros calificados para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos, así como para verificar temas relacionados con el cobro de derechos pecuniarios y la adecuada destinación y aplicación de las rentas de aquellas instituciones. Es de resaltar que, como resultado del proceso de seguimiento a las inversiones con las que las instituciones justificaron los incrementos en los valores de matrículas y otros derechos pecuniarios, se observó una reducción en el número de instituciones de carácter privado que incrementaron estos valores por encima del IPC para el presente año, pasando de 150 a 85 (del 69,4% al 38,8%, sobre el total de instituciones de de carácter privado, incluyendo seccionales).

2.2 Desarrollo Profesional de los Docentes y Directivos Docentes

En el segundo semestre de 2007 se ejecutaron 34 planes de formación para docentes y directivos docentes y se definieron 20 para ser ejecutados durante 2008. En lo corrido del 2008 se ha acompañado a las 80 Secretarías de Educación del país en la consolidación de los comités territoriales de capacitación.

Formación de docentes en competencias básicas y planes de mejoramiento. En el 2007 y lo corrido del 2008, se brindó capacitación presencial y virtual en competencias ciudadanas a 273 docentes y directivos docentes de 13 Instituciones Educativas de 6 Secretarías de Educación en el Modelo Pedagógico de Enseñanza para la Comprensión y Construcción de Ciudadanía. Adicionalmente, se capacitó a 363 docentes de 225 instituciones educativas en el currículo de cultura de la legalidad, de las entidades territoriales de Barranquilla, Cartago, Valledupar, Neiva, Quibdó, Montería, Cúcuta y Tumaco. En el marco de este programa, se llevó a cabo en la ciudad de Pereira el foro nacional de Cultura de la Legalidad con la participación de 5 experiencias nacionales (Medellín, San Andrés, Cúcuta, Pereira y Cartagena).

En competencias científicas y matemáticas, en el marco del convenio MEN-JICA, se desarrolló un encuentro de becarios, con 62 asistentes para la socialización y verificación de los planes de acción establecidos para sus instituciones educativas. Entre octubre y diciembre de 2007, se capacitaron en el Japón 13 docentes de matemáticas y ciencias en aspectos metodológicos de la enseñanza de las mencionadas áreas. Adicionalmente se desarrolló una estrategia de acompañamiento y seguimiento a los



planes de los becarios, mediante visitas in situ y actividades de tipo virtual a través de la red de becarios REBECA.

En 2008 se han realizado 30 talleres de escritura creativa en el marco del concurso nacional de Cuento “Tomás Carrasquilla” con una capacitación a 240 docentes en 23 regiones del país. Desde diciembre de 2007 el Ministerio de Educación Nacional, en Convenio con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC -, ha venido implementando la Fase IV del proyecto “Mil Maneras de Leer”, el cual está dirigido a la formación de docentes en el aprovechamiento pedagógico de las bibliotecas públicas dotadas por el Ministerio de Cultura, a través del Plan nacional de Lectura y Bibliotecas. En desarrollo del mismo, se han realizado jornadas de formación, distribución de guías impresas y acompañamiento a la formulación de Proyectos Lectores Institucionales en lo cual han participado 4.872 docentes pertenecientes a 566 instituciones, sedes y centros educativos de 164 municipios.

Formación en el uso de medios y tecnologías de la información y la comunicación. En el marco del proyecto de Formación en el Uso Pedagógico de lo audiovisual, se realizaron talleres de formación en 17 Secretarías de Educación³ vinculadas con el proyecto. Hasta el momento se han formado 395 docentes de 140 Instituciones Educativas.

En el 2007 y lo corrido del 2008 en el marco del proyecto Modelos Didácticos para el desarrollo de competencias básicas y la incorporación de TIC, se realizaron talleres de formación en Risaralda, Quibdó y La Guajira. Hasta el momento se han formado 119 maestros de 40 establecimientos educativos. Además se tienen contenidos virtuales en las áreas de matemáticas, ciencias, lenguaje e inglés para el aula virtual y se ha entregado la segunda versión de la misma con especificaciones para su migración al Portal Colombia Aprende.

En la jornada nacional de acercamiento al uso básico de tecnologías de información y comunicación denominada “A que te Cojo Ratón” fueron capacitados 10.835 docentes. En los programas de profundización en el uso de tecnologías de información y comunicación en el aula fueron capacitados 16.148.

Formación de docentes etnoeducadores. El MEN está llevando a cabo convenios con 4 universidades (UNICAUCA, UNAD, Tecnológica del Chocó, Tecnológico de Pereira) para identificar, a través de ejercicios participativos con los etnoeducadores, sus necesidades de formación, así como las líneas que se requeriría desarrollar para que la formación en contexto y correspondencia cultural pueda llevarse a cabo.

Aseguramiento de la calidad de las Escuelas Normales Superiores. En relación con la formación inicial de docentes, se han fortalecido 80 Escuelas Normales Superiores (ENS) en el diseño, definición y puesta en marcha de currículos pertinentes y articulación de modelos flexibles. Para lo anterior se realizaron tres talleres de capacitación a docentes y directivos y se evaluó el programa de formación inicial de 47 Escuelas Normales Superiores del país.

2.3 Programas para el Desarrollo de Competencias

El Ministerio de Educación orienta y acompaña a las Secretarías de Educación en los procesos de implementación de proyectos de educación ambiental, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y educación para el ejercicio de los derechos humanos en sus entidades territoriales. Durante el período comprendido entre junio de 2007 y mayo del 2008, el proyecto piloto de educación para el ejercicio de los derechos humanos, inició el proceso de validación de la propuesta conceptual y operativa

³ Boyacá, Tunja, Bolívar, Cartagena, Cesar, Valledupar, Caquetá, Florencia, Amazonas, Quibdó, Guajira, Valle, Norte de Santander, Cúcuta, Santander, Bucaramanga y Guaviare



Libertad y Orden

en las instituciones educativas. Durante este periodo se han formado 264 docentes y 125 agentes educativos; 61 instituciones educativas están construyendo propuestas para la incorporación de la educación en derechos humanos en sus PEI y planes de mejoramiento, y se cuenta con equipos técnicos territoriales en las 5 entidades territoriales focalizadas por el proyecto, donde participan instituciones como la defensoría del Pueblo y el ICBF.

En educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, desde el segundo semestre del 2007 se está ajustando la metodología para la implementación del programa en el país. Se firmó el nuevo convenio y el plan operativo en alianza con el UNFPA y partir de enero de 2008 se inició el proceso de expansión en 5 secretarías con 50 nuevas instituciones educativas en los municipios de: Cartagena, Bucaramanga, Pereira, Pasto y Tumaco. En este sentido se están construyendo los módulos que contienen los lineamientos conceptuales y pedagógicos derivados del pilotaje.

El programa de educación ambiental llegó en este período a 16 departamentos, consolidando los 16 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental. También se desarrollaron 497 proyectos ambientales escolares en los que se formaron 794 docentes y 278 agentes educativos de otros sectores y de la comunidad.

2.4 Fomento a la investigación

Se continuó el desarrollo de los convenios suscritos con el Gobierno Alemán para y la Comisión Fulbright suscritos en el 2007, para conceder becas a docentes e investigadores para formación en Maestrías y Doctorados. Así mismo se han promovido intercambios académicos con el Gobierno Francés a fin de incentivar los trabajos de investigación conjunta y las pasantías de los docentes a través del convenio Econosrd. Para impulsar los programas de Doctorados y la formación de doctores en el país, se constituyó con COLCIENCIAS una bolsa concursable cuyo objeto fue apoyar económicamente la organización y puesta en marcha de nuevos programas de doctorado y acompañar su proceso de transformación. De un total de 65 proyectos que fueron sometidos a evaluación de pares académicos se seleccionaron 12 maestrías que abarcan diferentes áreas: ciencias geofísicas, diseño y creación interactiva, microbiología, bioquímica, lingüística, economía, ciencias políticas, antropología y psicología. Las instituciones de educación superior a las que pertenecen las maestrías apoyadas son La Universidad Nacional, la Universidad del Rosario, la Universidad de Medellín, la Universidad de Los Andes, la Universidad de Antioquia, y la Universidad de Caldas.

2.5 Recursos invertidos en mejoramiento de la calidad

Entre 2007 y 2008 se ha invertido un total de \$79.324 millones en los proyectos para mejoramiento de la calidad de la educación, distribuidos así:

POLÍTICAS DE CALIDAD	RECURSOS (Millones de pesos) 2007 – 2008
Educación Preescolar, Básica y Media	\$56.739
Educación Superior	\$22.585
TOTAL	\$79.324



3. PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN

A través de la implementación de la política de pertinencia se busca consolidar un sistema que durante todo el ciclo educativo (desde la educación inicial hasta la superior) forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en un entorno global.

En el marco de esta política se propone lograr las siguientes metas en el periodo de gobierno a 2010:

Indicador	Línea de base (2006)	Meta 2010
Porcentaje de instituciones de educación media académica con oferta de formación en competencias laborales generales	26%	100%
Participación de la matrícula de educación Técnica y Tecnológica en el total de la matrícula de Educación Superior	25.7%	34%
Porcentaje de docentes de inglés que alcanzan el nivel B1 (educación básica y media)	23%	100%
Porcentaje de estudiantes de último año de licenciatura en idiomas que alcanzan como mínimo el nivel B2	40%	100%
Número promedio de estudiantes por computador (educación básica y media)	45	20
Programas académicos de educación superior con más del 80 por ciento de virtualidad	-	100

Estrategias y avances

- **Desarrollo de competencias laborales y pertinencia de la educación media.**

Entre junio de 2007 y mayo de 2008, el MEN formó directamente y a través de sus socios regionales a 2.354 docentes y otros agentes educativos para diseñar estrategias para que los estudiantes de básica y media desarrollen competencias laborales generales. Con el mismo propósito atendió a 153 instituciones educativas de 27 secretarías de educación mediante programas integrados de formación, asesoría y acompañamiento. Se ha apoyado la articulación del SENA con la educación media para fortalecer la formación de competencias laborales específicas de los jóvenes. A la fecha se han celebrado convenios de articulación en las 78 entidades territoriales, beneficiando a 167.240 estudiantes de 1.695 instituciones educativas de educación media.

- **Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica**

La participación de la matrícula de la educación técnica y tecnológica en relación al total de la matrícula de la educación superior, presenta un avance al pasar a de 27,9% en 2007 a 29.8% en 2008. De los 84.716 cupos creados en educación superior en 2008, 40.040 cupos corresponden a estudiantes de programas técnicos y tecnológicos.

En el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica se han desarrollado las siguientes acciones durante el período en mención:



Libertad y Orden

Apoyo a proyectos de inversión para el fortalecimiento de la oferta educativa técnica y tecnológica.

En desarrollo de esta acción se adelantaron tres convocatorias y se aprobaron 31 proyectos. De este total, entre junio de 2007 y mayo del 2008 se suscribieron contratos con 14 alianzas, 10 de las cuales fueron el resultado de la III Convocatoria. En general se han formulado propuestas alrededor de sectores productivos tales como Agroindustrial, Agroforestal, Agropecuario, Industria, Software y Telecomunicaciones y Turismo. Estas alianzas benefician a los departamentos del Atlántico, Córdoba, Guajira, Magdalena, Cauca, Quindío, Valle del Cauca, Antioquia, Bogotá, Santander, Bolívar, Cesar, Tolima, Risaralda, Norte de Santander, Casanare, Nariño. Producto de estas convocatorias, entre junio de 2007 y mayo de 2008, las alianzas han presentado programas diseñados por ciclos y competencias al Ministerio de los cuales 95 obtuvieron el registro calificado y 29 se encuentran en proceso de revisión. La inscripción de estudiantes iniciará en el II semestre de 2008.

Apoyo a programas de formación técnica y tecnológica en los CERES. Se realizó una Convocatoria para apoyar proyectos de inversión para generar oferta de educación superior técnica y tecnológica a través de los CERES. Producto de ésta se apoyaron 6 proyectos en 6 IES. A partir de estos proyectos se diseñarán 13 programas con alto contenido virtual, los cuales beneficiarán a 6 sectores productivos.

Apoyo al proceso de descentralización de las instituciones técnicas y tecnológicas. El Ministerio en 2007 realizó el acompañamiento a 10 IES: Colegio Integrado del Oriente de Caldas, Colegio Mayor de Antioquia, Colegio Mayor de Bolívar, Colegio Mayor del Cauca, Escuela Nacional del Deporte, Infotep de Ciénaga, Infotep San Andrés, Infotep San Juan del Cesar, ITA de Buga, Instituto Tecnológico del Putumayo; este proceso permitió identificar fortalezas y debilidades de cada IES y formular estrategias en: relacionamiento con el sector productivo, rediseño curricular, calidad, cobertura, generación de ingresos, gestión de alianzas, acreditación, desarrollo gerencial, gestión y nueva oferta. Esto permitirá que las IES sean sostenibles en el largo plazo y ofertar programas de calidad.

- **Observatorio Laboral para la Educación**

Para articular la academia con las necesidades del sector productivo, en cuanto a la formación de capital humano adecuado, se desarrolló el Observatorio Laboral para la Educación, el cual permite analizar la pertinencia de la educación a partir de los resultados de las condiciones laborales de sus graduados. Actualmente, el Observatorio hace seguimiento a 884.893 titulados de educación superior entre los años 2001 y 2007, a través de la integración de esta información con las bases de datos de seguridad social de los ministerios de Protección Social y de Hacienda.

En relación con las condiciones laborales de los graduados se encontró que el 83% aporta al Sistema General de Seguridad Social (SGSS) y que esta relación aumenta a mayor nivel de formación. En relación con los recién graduados, de 100 personas que se graduaron en el 2005, 77,3% estaban cotizando al SGSS un año después obtener el título. Para los graduados en 2006 el indicador se situó en 88,4%. El cambio más significativo se presentó para aquellos cotizantes recién graduados de formación técnica profesional, al pasar de 66% a 81%. Por su parte, el porcentaje de cotizantes del nivel tecnológico pasó de 77% a 87%, el de universitario de 76% a 87%. En cuanto a los ingresos, medidos por el Ingreso Base de Cotización (IBC), entre 2006 y 2007, los técnicos profesionales presentaron el mayor incremento en su ingreso comparado con los otros niveles de pregrado. Su ingreso real pasó de \$790.183 a \$905.473, lo que equivale a un aumento del 14,6%, mientras los ingresos de los graduados del nivel tecnológico subieron 3,2% y los de los graduados universitarios un 2,8%. Los recién graduados de maestría y doctorado también mostraron un crecimiento significativo en su retorno salarial.

- **Internacionalización de la Educación Superior.**

El Ministerio de Educación Nacional está consolidando una estrategia que pretende garantizar la movilidad profesional de los colombianos a través de la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior. En el último año, se han



suscrito acuerdos con Argentina y México y se adelantan negociaciones con España y Chile. Esto permite que las dificultades relacionadas con las convalidaciones se vean resueltas en la medida en que las agencias de acreditación, a nivel internacional, avanzan en su reconocimiento mutuo.

Un estudio realizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) en el segundo semestre de 2007, basado en una encuesta diligenciada por 209 IES muestra que el 56% de las universidades tuvo movilidad de estudiantes en los últimos cinco años y el 32% recibió estudiantes extranjeros en el mismo lapso; el 19% de las IES encuestadas sostuvo haber firmado acuerdos de doble titulación y/o co-titulación.

- **Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**

Con el propósito de unificar la normatividad respecto a la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, y definir los requisitos básicos para el funcionamiento y desarrollo de los programas se expidió el Decreto 2888 de 2007.

Igualmente, se expidieron tres normas técnicas sobre requisitos a saber: NTC 5555 Sistemas de Gestión de la Calidad para instituciones de formación para el trabajo, NTC 5581 Programas de formación para el trabajo, NTC 5580 Programas de formación para el trabajo en el área de idiomas. Así mismo, se elaboraron las guías para verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano; para aplicación de las normas técnicas colombianas para la certificación de calidad de las instituciones y programas de formación para el trabajo; y para el diseño y ajuste de programas de formación para el trabajo bajo el enfoque de competencias.

Como apoyo al proceso de certificación de instituciones y programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano se inició el proceso de capacitación en modalidad virtual en formación de auditores internos de calidad, ampliando de ésta manera su cobertura de capacitación a más de 700 Instituciones de formación para el trabajo. Igualmente se inició el acompañamiento a 80 IFT para obtener la certificación de calidad.

De otra parte se diseñó y puso en línea el aplicativo "Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET" el cual se convertirá en la herramienta para definir políticas educativas nacionales y territoriales, planeación, monitoreo y evolución, así como también para informar a la comunidad sobre la calidad de las instituciones y programas de educación para el trabajo.

- **Promoción del Bilingüismo**

Con el propósito de que los estudiantes y docentes de los niveles de educación preescolar, básica y media alcancen niveles adecuados de uso del idioma inglés, se están llevando a cabo varias estrategias. A mayo de 2008, 34 secretarías de educación certificadas del país han adelantado la prueba diagnóstica del nivel de lengua de sus docentes de inglés (6.850 docentes del sector oficial). Este diagnóstico sirve como base para desarrollar planes de mejoramiento en las distintas regiones del país, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada región. Se socializaron los estándares de inglés para la educación básica y media en 40 regiones del país a 4.300 docentes del sector oficial de 76 secretarías de educación. De otra parte, el componente de inglés de la prueba de Estado se alineó a los estándares y a los niveles del Marco Común de Referencia. Esta prueba se aplicó en Septiembre de 2007 y en Abril de 2008 a los estudiantes de 11°.

En la estrategia de formación de docentes se llevaron a cabo dos inmersiones de inglés estándar en la Isla de San Andrés en la que participaron 140 docentes de 18 secretarías de educación, los cuales pasaron del A2 al nivel B1, según las convenciones del Marco Común Europeo. Igualmente, se fortalecieron 1.200 docentes en competencia comunicativa en inglés de siete secretarías de educación (Bogotá, Soacha, Cundinamarca, Tunja, Cartagena, Pasto y Bucaramanga) por medio de cursos de actualización en lengua y metodología ofrecidos en estas regiones por diferentes universidades públicas.



Do otra parte en el 2008 el ICETEX, en alianza con instituciones de enseñanza del inglés, ofrece descuentos especiales para docentes de todas las áreas que quieran adelantar cursos de idiomas. A la fecha se cuenta con 7.022 docentes en procesos de formación.

Se definió un sistema de evaluación por medio de la prueba ECAES para los estudiantes de último semestre de los programas de pregrado, el cual mide el nivel de competencia en inglés de los futuros profesionales del país de acuerdo a los niveles del Marco Común de Referencia adoptados por el Ministerio. De igual modo, se inició un plan de mejoramiento a ocho instituciones técnicas y tecnológicas en distintas regiones del país para fortalecer los niveles del idioma de 159 de sus profesores que enseñan inglés. Paralelamente, se promovió e impulsó el desarrollo de modelos en metodología y lengua ofrecidos por las instituciones de educación superior para la formación de docentes de inglés en servicio a través de 11 cursos ofrecidos por 10 instituciones de educación superior en los que se formaron 131 docentes del sector oficial de 12 secretaría de educación del país. Para el 2008, se conformaron 15 nuevos cursos de desarrollo profesional docente en distintas regiones del país. Adicionalmente, se promovió el mejoramiento de los programas de licenciatura en idiomas por medio de un acompañamiento a tres instituciones de educación superior. Actualmente, se continúa acompañando a otras cinco IES.

- **Uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías.**

Para el desarrollo de esta estrategia en los niveles de educación preescolar, básica y media, se han definido los siguientes ejes: a) construcción y mantenimiento de una infraestructura de calidad y desarrollo de contenidos, b) definición de estándares y formación de estudiantes y docentes para el uso adecuado y la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación y, c) consolidación de comunidades y redes educativas virtuales que aprovechen las ventajas que ofrecen las TIC y generen nuevos conocimientos a partir de su explotación.

En dotación, a través del programa Computadores para Educar, de junio de 2007 a mayo de 2008 se han entregado 35.010 computadores a 3.201 sedes educativas oficiales; las secretarías de educación, por su parte, entregaron 12.126 computadores. En conectividad, 1.304 sedes educativas se conectaron a Internet con banda ancha a través del programa Conectividad fase II y las instalaciones piloto de fase III de Compartel. Estas acciones han permitido alcanzar una relación de 35 estudiantes por computador conectado a mayo de 2008.

Entre junio de 2007 y mayo de 2008 se logró que 4.591 Establecimientos Educativos rurales y urbanos implementaran planes de uso de medios y tecnologías de información y comunicación en educación. Así mismo se realizó el diseño y la convocatoria para el proyecto Piloto de Uso de TV Educativa Escuela Plus con la Alianza Banco Mundial- Direct TV – Microsoft – Discovery en la Escuela-MEN, en el que se formarán 70 docentes de 20 Instituciones Educativas con las Secretarías de Educación de Amazonas, Armenia, Chocó y Boyacá.

En desarrollo de contenidos pedagógicos basados en la utilización de nuevas tecnologías, continúa la consolidación del Portal Educativo Colombia Aprende como punto principal de acceso a servicios y contenidos educativos de calidad y encuentro de la comunidad educativa para el desarrollo de competencias básicas. Entre junio 2007 y junio 2008 Colombia Aprende incorporó 1.369 contenidos virtuales, realizó 24 publicaciones en forma quincenal, desarrolló 12 especiales en temas de interés y vinculó a la comunidad educativa a través de diversas estrategias como bancos de objetos de aprendizaje, con más de 2000 contenidos publicados por 12 universidades públicas y privadas en 5 regiones del país; aulas virtuales de libre acceso para docentes y directivos; concursos para que los estudiantes vinculen su actividad académica con el uso de las nuevas tecnologías; proyectos colaborativos nacionales e internacionales en conjunto con la Red Latinoamericana de Portales Educativos; redes y comunidades de aprendizaje; entre otras. Otro gran logro del programa en el eje de gestión de contenidos ha sido la creación de la Red Colombiana de Portales Educativos, la cual integra diversas estrategias de intercambio y desarrollo de contenidos pertinentes para las diversas regiones del país.



En educación superior, se adquirió material bibliográfico digital el cual está a disposición de los CERES a través del Portal Educativo Colombia Aprende con el objetivo de apoyar el desarrollo de los programas de pregrado técnico y tecnológico y aquellos que se encuentran en proceso de producción a través de las actividades del Proyecto de Promoción de la Educación Técnica y Tecnológica.

En cuanto a las estrategias para estimular el uso de RENATA, se continuó adelantando la convocatoria a proyectos de investigación realizada por el MEN y COLCIENCIAS, en la cual se presentaron 49 proyectos de investigación en diferentes áreas. Estos proyectos fueron evaluados por pares académicos, de los cuales se apoyaron 9. De igual forma, fue creada la corporación RENATA como medio para fortalecer la consolidación y operación de la red en el corto y mediano plazo y fue aceptado un nuevo nodo regional en la zona cafetera, con el cual se llegará a un número de 69 IES conectadas a la Red.

Para apoyar la divulgación de las iniciativas desarrolladas y estimular la generación de procesos de calidad, se realizó el Seminario Internacional “Calidad en e-Learning: Estado del arte y perspectivas”, el cual se realizó los días 15, 16 y 17 de Agosto de 2007 en Bogotá. El evento contó con la participación de 10 conferencistas internacionales y alrededor de 1.200 asistentes registrados durante el evento. En el marco del seminario se realizaron talleres con 73 representantes de IES, 30 representantes de facultades de educación y 46 de escuelas normales.

Recursos invertidos en Pertinencia de la Educación

Entre 2007 y 2008 se ha invertido un total de \$16.536 millones en los proyectos para la pertinencia de la educación, distribuidos así:

POLÍTICA DE PERTINENCIA	RECURSOS (Millones de pesos) 2007 – 2008
PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN	\$16.536
TOTAL	\$16.536

Adicional a los recursos del MEN se han invertido para el mismo periodo recursos de otras fuentes como Mincomunicaciones, MICROSOFT, ECOPETROL e INTEL por valor de \$139.268 millones.



4. MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO

El MEN continúa implementando acciones para fortalecer su gestión, la de las entidades adscritas y vinculadas, las secretarías de educación y las instituciones de educación superior, a fin de racionalizar y mejorar la eficiencia de los procesos, modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y mejorar la calidad y oportunidad de la información sectorial.

En el marco de la política de eficiencia el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 se propone lograr:

Indicador	Línea de base (2006)	Meta 2010
Secretarías de Educación con por lo menos tres sistemas de información operando (SIMAT, Gestión de Calidad, Gestión Financiera, Servicio al ciudadano, Recursos Humanos)	0	78
Secretarías de Educación con certificación en la norma técnica de gestión en por lo menos uno de los procesos misionales	0	78
Porcentaje de entidades del sector, adscritas y vinculadas certificadas en la norma NTC-GP 1000	20%	100%
Porcentaje de IES públicas con certificación de calidad en NTC-GP 1000	0	100%
Porcentaje de entidades adscritas al Ministerio de Educación con fenecimiento de la cuenta fiscal	80%	100%

Estrategias y avances

- **Modernización del Ministerio de Educación**

Fortalecimiento de la gestión del servicio.- Los procesos del MEN presentaron un desempeño del 91% sobre 100% en su operación, ubicándose en un nivel satisfactorio; se ha avanzado en la integración de los sistemas de información con aplicativos que permitieron realizar los trámites externos en línea, logrando así que el 34% de los trámites se encuentren simplificados y racionalizados; la encuesta realizada a los clientes del MEN muestra un resultado de 93% de satisfacción del servicio. Se realizó un diagnóstico de competencias laborales a 357 servidores del MEN a partir del cual se formularán planes de mejoramiento individuales. Por otra parte el 100% de los servidores participaron en cursos de capacitación y en las jornadas de reinducción cuyo eje fundamental fue el Sistema Integrado de Gestión SIG. En octubre de 2007 se realizó la auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC y acorde con los resultados de la auditoría, se mantiene el Certificado de Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Normas NTC-ISO 9001 y NTCGP1000 al MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. De otra parte se avanzó en la adecuación de la infraestructura física del MEN del quinto piso y la zona de bienestar ubicada en el sexto piso.

- **Modernización de las Secretarías de Educación**

Diagnóstico, diseño e implementación de procesos. Entre el segundo semestre de 2007 y mayo de 2008, en 57 Secretarías de Educación se finalizó la implementación de los procesos. Dentro del trabajo adelantado con las secretarías de educación, se hizo énfasis en cinco procesos misionales: cobertura, calidad educativa, atención al ciudadano, recursos humanos y gestión financiera. En cuanto a certificación de calidad, a mayo de 2008 las secretarías de educación de Caldas, Envigado, Antioquia y Huila se han certificado en la norma técnica de gestión en por lo menos uno de los procesos misionales.



Sistemas de información, equipos de cómputo y conexión a Internet. Entre junio de 2007 y mayo de 2008 se apoyó a 78 secretarías con servicio de Internet y correo electrónico, servicio de DataCenter y Red WAN; igualmente, se implementó el Sistema de Información de Recursos Humanos (Módulo Nómina) en 38 Secretarías de Educación. Además se implantó el Sistema de Información de Atención al Ciudadano en 63 secretarías. Es así como para el mismo periodo se 29 Secretarías de Educación se encuentran con por lo menos tres sistemas de información operando (SIMAT, Gestión de Calidad, Gestión Financiera, Servicio al ciudadano, Recursos Humanos).

Gente y cultura. Durante el periodo de la referencia se realizaron 6 encuentros con los líderes de recursos humanos, gestión financiera y de sistemas de información con el fin de promover la integración y articulación de los componentes del proyecto. Además, a través de la página web del proyecto de modernización: www.modernizacionsecretarias.gov.co, se informan sobre todas las acciones a seguir por parte de las Secretarías para la implementación de las diferentes actividades.

- **Modernización de entidades adscritas y vinculadas**

En la modernización de entidades adscritas y vinculadas el Ministerio inició el proceso de inducción ante las directivas del INCI – INSOR e ICFES sobre los elementos básicos del proyecto de modernización, prestando asistencia técnica en cada fase: diagnóstico, planeación, diseño, implementación y evaluación.

Programa de Renovación de la Administración Pública: En el Marco del programa de Renovación de la Administración Pública se realizaron acciones en la Junta Central de Contadores e Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo para llevar a cabo el proceso de descentralización en las siguientes etapas: Levantamiento de un diagnóstico organizacional, elaboración de proyectos de actos administrativos (ordenanza, acta de entrega, acuerdos, entre otros) de acuerdo al ente territorial correspondiente y empalme entre la Entidad Territorial – Establecimiento Público – Ministerio de Educación Nacional, lo que concluyó en el cambio de adscripción del sector educación al sector Industria, Comercio y Turismo de la Unidad Administrativa Especial con personería jurídica - Junta Central de Contadores- y la descentralización del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo al Municipio de Medellín.

Implementación del Sistema de Gestión de Calidad. SIG: Se presentaron a las entidades adscritas y vinculadas los lineamientos establecidos bajo la Norma Técnica de Gestión de Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000:2004, según lo establecido en la Ley 872 de 2003, decreto 4110 de la implantación del sistema de Gestión de Calidad –SGC y el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo, trabajando específicamente la fase I Análisis de valor agregado que incluye preparación, entendimiento del planteamiento estratégico, diagnóstico y análisis en un 100% de avance y en la fase II de Diseño, presenta un estado del 45% de avance en macroprocesos, capacitación, y sensibilización del personal.

Modernización ICFES. A partir de la estructuración del direccionamiento estratégico, donde se definió la misión, la visión y los proyectos estratégicos institucionales a 2010, se definieron nuevos desarrollos que debían hacerse en el ICFES para dar continuidad a su proceso de fortalecimiento interno. En el mes de octubre de 2007 se inició el desarrollo del proyecto de reingeniería con el cual se realizó un rediseño de los procesos y subprocesos misionales en forma detallada y de los estratégicos y de apoyo de manera general, determinando así el mapa de procesos para la entidad.

Adicionalmente la entidad ha adelantando las actividades tendientes al cumplimiento de las normas NTCGP1000: 2004 y MECI 1000:2005 orientadas a mejorar la gestión pública así: definición de estructura, elaboración de código de ética, planes y programas ajustados al direccionamiento estratégico, grupo de Implementación capacitado en las normas de gestión institucional, grupo auditor interno de calidad capacitado y definición de procedimiento control de documentos.



Libertad y Orden

Para el seguimiento a los proyectos estratégicos institucionales, y con el propósito de fortalecer el proceso de planeación institucional de acuerdo a la misión, el ICFES adoptó y puso en funcionamiento el sistema de seguimiento a proyectos – SSP del Ministerio de Educación.

La entidad fortaleció el sistema de atención en línea de peticiones, quejas y reclamos y rediseñó su página web; así mismo se adecuó el área de atención al ciudadano brindando mayor comodidad a los usuarios disponiendo de un digi-turno. De otra parte se diseñó y puso en marcha el Centro de Documentación Institucional.

En cuanto al fenecimiento de la cuenta fiscal de las entidades adscritas al Ministerio de Educación, en el 2007 el 67% de ellas presentaron fenecimiento de la cuenta fiscal. En el segundo semestre de 2007 se llevó a cabo el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo y el Seminario-Taller sobre "Fenecimiento de la Cuenta Fiscal", en el cual cada entidad socializó los resultados a partir de la evaluación realizada por la Contraloría General de la República e identificó las principales debilidades en los temas que son evaluados por el ente de control. A partir de esta información y de los resultados de los informes que la CGR practicó a cada entidad, se elaboró un diagnóstico y determinaron los temas más críticos que afectan al sector en cuanto al fenecimiento de la cuenta. En lo corrido del 2008, se hizo seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento con el fin de determinar el nivel de avance y cumplimiento de las metas establecidas, la coherencia en la formulación de los mismos y los temas más críticos del sector; los resultados de este seguimiento fueron presentados en el Comité Sectorial a las entidades adscritas y vinculadas al MEN.

Modernización ICETEX. Para dar continuidad al proceso de modernización del ICETEX, entre junio de 2007 y mayo de 2008, se mejoró la plataforma tecnológica para la prestación del servicio a través de la página Web y de los aplicativos para el manejo de los créditos y de los fondos en administración. Así mismo es significativo el mejoramiento en la calidad de la información de los beneficiarios de crédito, en cuanto a la actualización, seguimiento y gestión de cobro.

- **Modernización de la gestión de las instituciones de educación superior (IES)**

Planes de mejoramiento. El MEN apoyó a 40 Instituciones de Educación Superior en la implementación de los planes de mejoramiento en aspectos académicos, administrativos y financieros especialmente dirigidos al cumplimiento de las condiciones de calidad para la obtención del registro calificado de sus programas académicos.

Sistema Nacional de Información de Educación Superior –SNIES- y Sistema de Referenciación. A partir de 2007, el país cuenta con el nuevo diseño conceptual y tecnológico del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), en el cual los ciudadanos pueden conocer la oferta de instituciones y programas aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, además de las estadísticas consolidadas desde el año 2002, a través de la página www.mineduccion.gov.co/snies. El SNIES fue implementado a nivel nacional durante el 2007 en todas las instituciones de educación superior y a la fecha el 40% del total de estas instituciones realizan el reporte de su información en forma automatizada. Este avance en la modernización de los sistemas de información del sector permite que el 74% de la matrícula sea reportada por las IES en forma automatizada. Es así como el proceso de recopilación de la información poblacional asociada a la matrícula de educación superior y a la evaluación de calidad internacional fue certificado a través del Centro Andino de Altos Estudios – CANDANE a finales de 2007; el proceso incluye el diseño del software, la captura, la consistencia y validación de las cifras. La certificación otorgada tiene una vigencia de tres años.

Incentivos a las universidades públicas para aumentar sus niveles de gestión. Como mecanismo de ajuste a los criterios históricos de las transferencias de la Nación a las universidades públicas y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley 30 de 1992 (Resolución 7011 de 2007), el Ministerio de Educación, previa aprobación del CESU, distribuyó \$26.481 millones de pesos a las universidades públicas de acuerdo a los resultados de eficiencia que se obtienen del Modelo de Indicadores de Gestión. Esta metodología utilizada desde 2004 permite conocer el desempeño de las



Libertad y Orden

universidades a través del tiempo a partir de 26 indicadores relacionados con los resultados en formación, producción académica, extensión y bienestar universitario. Para fortalecer el uso de este tablero de indicadores en las universidades públicas como herramienta de gestión se realizaron 4 talleres regionales. Para explorar nuevas fuentes de financiamiento para las instituciones de educación superior que contribuyan al fomento de mayores niveles de inversión, con la colaboración de la Financiera FINDETER S.A. se constituyó un Fondo para la implementación de una línea de crédito con tasas de redescuento compensada con recursos de la Nación, para que las instituciones de educación superior puedan realizar inversiones en infraestructura física y tecnológica, dotación y equipamiento, que impacten el mejoramiento de la cobertura y calidad

Apoyo a las IES públicas para la certificación de calidad. El MEN adelanta el acompañamiento a las IES públicas y privadas en su proceso de certificación de calidad. En el 2007, se realizaron dos diplomados sobre Sistemas Integrados de Gestión-SIG- dirigido a las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, sobre los requisitos de implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas NTCGP 1000:2004, MECI 1000:2005, SISTEDA, NTC ISO 9001:2000 Y NTC ISO 19011:2002. Esta actividad contó con la participación de 42 IES públicas y 31 IES privadas. A principios del 2008, tres Instituciones de Educación Superior públicas han logrado la certificación en la norma NTCGP 1000:200, ellas son Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Universidad Militar Nueva Granada y Universidad Tecnológica de Pereira. De las 57 Instituciones de Educación Superior Públicas, 43 IES han elaborado diagnóstico, 37 realizaron la planeación del proceso, 23 están en etapa de diseño, 13 se encuentran implementando el sistema y 5 están en evaluación.

Recursos invertidos en mejoramiento de la eficiencia

Entre 2007 y mayo de 2008 se ha invertido un total de \$56.053 millones en los proyectos para mejoramiento de la eficiencia del sector:

POLÍTICA DE EFICIENCIA	RECURSOS (Millones de pesos) 2006 – 2007
EFICIENCIA DEL SECTOR	\$56.053
TOTAL	\$56.053